Superintendencia de Notariado y Registro

FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
DIA	3	MES	6	AÑO	2025

DATOS

NOMBRE CONTRATISTA:.SANDRA MILENA CORONADO PULIDO
No DE CONTRATO: 1666 de 2025.
PERFIL:.TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B
DEPENDENCIA: GESTION DOCUMENTAL.
PERIODO: del 1 al 30 de Mayo 2025.
SUPERVISOR DEL CONTRATO: JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA.
COORDINADORA GESTIÓN DOCUMENTAL.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

1. Detalle el estado de las actividades durante la ejecución del contrato en el año:

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro de manera mensual cumpliendo los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera, asegurando la claridad y detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.	Se presenta informe de ejecución contractual y cuenta de cobro del periodo correspondiente.
2. Brindar apoyo en la supervisión de contrato, adelantando el seguimiento técnico a los diferentes componentes para la intervención documental en Series documentales producidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
3. Apoyar en las diferentes actividades y tareas que a nivel técnico se deriven del Proyecto del Grupo de Gestión Documental denominado IN HOUSE.	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
4. Apoyar las actividades para la clasificación organización, digitalización y levantamiento de inventarios	Se realizó el levantamiento de inventario descriptivo de las matrículas inmobiliarias de

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital de documentos aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad.	San Juan del Cesar. De las cajas 319 a 464 Para un total de 121 cajas intervenidas. **EVIDENCIAS 1**
5. Brindar apoyo en los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslado, transferencias documentales eliminaciones, documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos.	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
6. Apoyar la recolección de datos para la elaboración de diagnósticos integrales de archivos y documentos relacionados con el estado y mejoramiento de la gestión documental de la SNR.	Se brindó apoyo en la actualización del mapa topográfico del archivo central en la bodega de Galicia los días 14.15.16 y 20 de mayo de 2025. **EVIDENCIAS 2** Se está brindado el apoyo a la realización del inventario diagnóstico por medio del diligenciamiento del forms para las 44.000 cajas de las 59 ORIP que no cuentan con proceso archivístico. **EVIDENCIA 3** Se realizó una verificación a 106 cajas en el archivo central celta con el fin de verificar los procesos que se llevaron a cabo en la transferencia del archivo de la ORIP de Maicao, Bogotá, y soata, el día 19 de mayo 2025 **EVIDENCIA 4**
6. Recibir y ubicar unidades documentales cajas X-300, X-200 o X-100 como producto de las transferencias documentales al Archivo Central de la entidad.	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
7. Brindar apoyo en la elaboración de los instructivos, protocolos y demás	No se requirió esta actividad contractual para este mes.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
documentos que se requieran en cada una de las etapas del Archivo Central.	
8. Apoyar al grupo de gestión Documental en las funciones administrativas a su cargo (solicitud, revisión, validación, y corrección de los documentos tramite precontractual y demás).	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
9. Adelantar en las bodegas de Archivo Central de la entidad, las actividades relacionadas con la recuperación física de los archivos y documentos, ante lo cual deberán entregar el certificado vigente de trabajo en alturas, según lo estipulado en la Resolución No. 4272de 2021, expedida por el Ministerio de Trabajo.	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
10. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Se recibió capacitación por parte de JOSE SALCEDO sobre las actividades a realizar en comisión sobre libros del antiguo sistema, el día 14 de mayo 2025 **EVIDENCIA 5**
11. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del grupo de Gestión Documental, y entregar las tareas asignadas.	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
12. Entregar los documentos que integren la ejecución del presente contrato, con sus antecedentes, borradores, datos o procedimientos a la SNR	No se requirió esta actividad contractual para este mes.
13. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual durante el periodo reportado. Se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual durante el periodo reportado.
14. Prestar de forma personal los servicios profesionales contratados, sin subcontratar la mano de obra encomendada, garantizando un desempeño ético y responsable.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual durante el periodo reportado.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
15. Asumir las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, siempre que estén relacionadas con la naturaleza del contrato y el alcance de las responsabilidades establecidas.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual durante el periodo reportado.

2. Temas pendientes de tramitar que sean de su directa competencia y responsabilidad.

OBSERVACIONES GENERALES

Especificar rutas de almacenamiento del Equipo de Cómputo Asignado o si tienen acceso a carpeta compartida o repositorio en SharePoint.

Por favor describa los usuarios y claves que usaba en sus funciones de la SNR
Correo electrónico: sandra.coronado@supernotariado.gov.co
Usuario: Sandra coronado

El presente informe se firma, a los tres 03 días del mes de JUNIO del año 2025 por las personas que en ella intervinieron.



Johanna Andrea Rodríguez Herrera

Firma del jefe inmediato, o Supervisor de contrato



Firma del funcionario o contratista



Revisó: DIANA ALVARADO